



Durante la jornada de ayer, viernes 31 de julio

El MITECO actúa en 10 incendios con 23 medios aéreos y 4 brigadas de extinción

- Los efectivos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), con capacidad para prestar servicio en todo el territorio, colaboraron con las autoridades de las Comunidades Autónomas para extinguir 10 fuegos en 7 provincias: Zaragoza, Salamanca, Badajoz, Albacete, Huelva, Asturias y Ourense, donde se ayudó en 3 focos
- El incendio de Férez (Albacete) contó con el apoyo de 7 medios aéreos

Madrid, 1 de agosto de 2020- Los efectivos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) colaboraron, ayer viernes, 31 de julio, en las tareas de control de diez incendios distribuidos en siete provincias: Zaragoza, Salamanca, Badajoz, Albacete, Huelva, Asturias y Ourense, donde se actuó en tres focos. En total, se movilizaron 4 Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales (BRIF), todas ellas desplazadas en equipos compuestos por dos helicópteros con capacidad para cargar 1.200 litros de agua; 18 aviones, diez ellos anfibios; y otros 5 helicópteros, diseñados para transportar 4.500 litros.

En Ourense, los equipos del Ministerio continuaron prestando apoyo a las autoridades regionales para el control del incendio de Cualedro, hasta donde se desplazó un avión de coordinación y observación, que voló desde el aeropuerto de León. También se intervino en el fuego localizado en Verín, donde actuaron dos aviones Fire Boss con capacidad para 3.100 litros de agua, asignados a la base de Rosinos (Zamora) y un avión Canadair, con carga de 5.500 litros y base en Labacolla (A Coruña). Otro anfibio Canadair, y también desde Labacolla, prestó servicio en el foco activo en la localidad de A Merca, en el que también actuó una BRIF de la base de Laza (Ourense) y un avión de carga en tierra, con



capacidad para 3.100 litros de agua, proveniente de la base de Antela-Xinzo de Limia (Ourense).

Los efectivos del Ministerio, distribuidos por todo el territorio nacional y con capacidad para operar en cualquier punto del país, también actuaron ayer en el fuego registrado en Cumbres Mayores (Huelva), donde se prestó apoyo a los equipos de la Comunidad Autónoma de Andalucía con tres medios aéreos: un anfibio Canadair, con capacidad para 5.500 litros, de la base de Málaga; un avión de carga en tierra, que transporta 3.100 litros de agua, asignado a la base de Las Arenas, en el municipio onubense de Niebla; y un helicóptero Kamov, con capacidad para 4.500 litros, que voló desde La Almoraima, en Cádiz.

Una BRIF de la base de Daroca (Zaragoza) prestó apoyo en el incendio de Fuendetodos, también en Zaragoza. Hasta el foco se desplazaron igualmente dos aviones anfibios Canadair, con carga de 5.500 litros, desde la capital aragonesa.

En Asturias, MITECO actuó en dos focos: en Grandas de Salime, con un helicóptero Kamov con capacidad para 4.500 litros, asignado a la base de Ibias; y en Ibias, con otro Kamov de la base del municipio y una BRIF de Tineo, también en Asturias.

En Sanchón de la Sagrada (Salamanca) colaboró una BRIF desplazada desde Pinofranqueado (Cáceres); y hasta el foco de Frenegal de la Sierra (Badajoz), el MITECO desplazó un avión anfibio con capacidad para 5.500 litros y un avión de coordinación y observación, ambos adscritos a la base de Talavera La Real, también en Badajoz.

7 MEDIOS AÉREOS EN FÉREZ (ALBACETE)

A lo largo de la jornada de ayer, el incendio que contó con mayor apoyo de los medios del Ministerio fue el registrado en la localidad albaceteña de Férez. En concreto, se desplazaron hasta este foco siete medios aéreos: 4 aviones anfibios, de las bases de Requena (Valencia), Málaga y Zaragoza; 2 helicópteros



Kamov, adscritos a las bases de Mutxamel (Alacant) y Caracava (Murcia); y un avión de coordinación y observación, que voló desde Mutxamel.

DECÁLOGO BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

El 95% de los incendios forestales se deben a la acción humana, por lo que debemos poner toda nuestra atención en evitarlos. Proteger nuestro suelo es tarea de todos. Este un breve decálogo con recomendaciones:

1. No arrojes cigarrillos ni fósforos al suelo.
2. No enciendas fuegos en el monte en épocas de riesgo.
3. Si vas a hacer una quema, solicita la autorización oportuna. Además, extrema todas las precauciones en su ejecución.
4. En época de riesgo, no utilices maquinaria agrícola o forestal que pueda generar incendios.
5. Cumple con las restricciones de acceso a zonas forestales en épocas de riesgo.
6. Extrema las precauciones si empleas fuego en las actividades agrícolas.
7. Si ves un incendio, avisar de manera inmediata al 112 o al teléfono de emergencia de la Comunidad Autónoma correspondiente.
8. La seguridad es el factor más importante: nunca intentes apagar un incendio sólo.
9. En época de riesgo, no utilices herramientas que puedan generar chispas.
10. No arrojes basuras fuera de los contenedores habilitados.